

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 763.

Inscripción en Córdoba.....	4 rs.
Por trimestre.....	22 rs.
Fuera de Córdoba.....	10 rs.
Por trimestre.....	28 rs.

MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1876.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección editorial.

LAS CONFERENCIAS DE CÓRDOBA.

La Sociedad del Fomento de la producción Nacional celebró en Barcelona el 20 de Enero la junta general extraordinaria, en la que se leyó la Memoria presentada por la Junta Directiva.

En este importante documento se trascrcribe con elocuente laconismo el espíritu y tendencias de las conferencias celebradas en Córdoba en el mes de Abril del año anterior, cuyas actas publicó el DIARIO, como órgano oficial de aquella importante Asamblea.

O creemos oportuno copiar aquí la parte referente á ella en el texto de esta Memoria, por sus exactas apercibaciones, que revelan quanto gana nuestro país con que se sigue la derrotero marcado en esas conferencias, que han producido á Córdoba el honor de que se haya formulado en su seno el gran programa de nuestra regeneración social y del desenvolvimiento de todos los intereses y de todas las nobles aspiraciones de

España trabajadora y contribuyente, que va conociendo los males á que la conduce el exagerado culto á la política. Dice así el citado docu-

mento:

Sobre un hecho de la más alta significación para los grandes intereses de nuestro país, debe llamar aquí particularmente la Junta Directiva la atención de la General. Todos sabéis, señores, que desde que con la Liga de Contribuyentes de Cádiz se sentaron en España las primeras bases de

una regeneración económica administrativa (que, como en todas las naciones en donde la opinión pública es de suerte, y goberna, está destinada á ser en su día una realidad), han venido multiplicándose esos patrióticos centros, especialmente en nuestra hermosa Andalucía, dando evidentes muestras del celo e ilustración con que comprenden y perseveran en su misión levantada.

Convocada para media os de Abril último la reunión de las Ligas de Contribuyentes y centros análogos en la histórica ciudad de los Calas, allí se unieron en calurosa y fraternal

comunidad de ideas y sentimientos, hasta 35 delegados de diferentes provincias, entre los cuales, excusado es decir que, estaba representada el «Fomento» por una Comisión de su Junta, autorizada, además, con la representación del comercio y la industria de

ca, desde en adelante, en la calle de la Constitución, que fueron objeto las presidencias de la Liga de Cádiz y del

Fomento de Barcelona, en aquellas memorables sesiones. El espíritu que en ellas reinó prueba hasta qué punto han penetrado en las inteligencias conscientes, en los rectos y personalísimos caracteres, los saludables principios que más directamente conducen al acrecentamiento de la riqueza y el bienestar de la nación, por medio del desenvolvimiento armónico de los elementos manifestos ó latentes del trabajo y de la producción en las diferentes provincias. Allí, señores, no sólo se simpatizó con Cataluña, sino que, poniendo en su punto los intereses morales, como salvaguardia de los intereses materiales, manifestáronse aquellas convicciones arraigadas y generosas aspiraciones que hacen, por si solas, el elogio y la hora de un pueblo. Allí se protestó el más alto respeto á toda legalidad, consignándose que lejos de ofrecer semejantes Asociaciones una remora más á los Gobiernos de la nación, eran, por el contrario, un auxiliar poderoso para la buena administración del Estado, sin consideración á su organismo político. Allí se trató de armonizar todos los intereses legítimos; de proteger el desarrollo de la riqueza pública; de alejar á los pueblos de las estrechez de miras políticas, haciendo secundo el espíritu de concordia de todas las personalidades dignas y útiles prescindiendo de sus opiniones en otro concepto; de auxiliar á la alta Administración del país; de procurar que sea una verdad la deseada nivelación de los presupuestos, y de propagar por todos los medios tan justos y generales deseos. Allí se pidió protección tanto por la riqueza creada como por la que está por crear; hicieronse consideraciones sobre el tipo de las tarifas extranjeras y las regularidades que da su comparación con las españolas resultan, ahogando los esfuerzos de los productores nacionales, y se hizo, en fin, latente que el orden de ideas dominante respondía al buen sentido científico que se manifiesta, como antes dijimos, en las primeras naciones y centros docentes del mundo civilizado. El espíritu de propaganda recibió la sanción más solemne, junto con los nobles propósitos de extender la enseñanza de la clase trabajadora, con el planteamiento de escuelas prácticas de Agricultura y Artes y Oficios, y la frecuente realización de exposiciones provinciales y regionales de productos de la Agricultura y de la Industria.

Interpretando fielmente lo acordado en las conferencias de Córdoba, la Junta de la Liga de Cádiz, en 16 de Agosto, á todos los

contribuyentes de España, recomendando vivamente el estudio de todos los problemas que en cada región, provincia ó pueblo puedan afectar al desarrollo de sus intereses y de su bienestar material, para que en la Asamblea general que las Ligas han de celebrar, se presenten esos trabajos y se discutan y resuelvan, realizando además la concordia que ha de originar la adopción de los medios necesarios para el fomento de la producción y el planteamiento de un Arancel que sea compatible con los intereses de la Agricultura, del Comercio, de la Industria y de la Navegación de todas las regiones del país. No se limitó la Junta del «Fomento» a reproducir tan patriótica excitación en su periódico oficial, sino que la circuló en hoja suelta, con fecha de 15 de Junio, á todas las personas de alguna influencia en los distintos centros de población de las cuatro provincias catalanas, á fin de que en todas partes se constituyesen celosas y activas colectividades animadas de un mismo espíritu, para contribuir en sus respectivas esferas á nuestra regeneración económica. Mas ha creido deber hacer la Directiva en este sentido: al objeto de facilitar la perentoria formación de tan útiles agrupaciones, redacción y circuló igualmente impreso, luego de alejado felicemente de Cataluña el cruel azote de la guerra civil, un breve proyecto de Reglamento atemperado á las necesidades de semejante clase de instituciones. No dudamos que al volver á reunirse los representantes de las Ligas de Contribuyentes de España, podrán traducir en más concreta forma las generales aspiraciones del país que trabajan y contribuye al Estado.

Sección oficial.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo que la Obra pía de los santos lugares de Jerusalén debe gozar del beneficio de lugar como pobre en los pleitos que tiene ó tuviere.

Guerra.—Real orden apresando el cuadro de la distribución de caballos semestrales en las paradas provisionales que deben establecerse en la próxima temporada de cubrición de yeguas.

La «Gaceta» publica el parte de las operaciones verificadas por el segundo cuerpo del ejército de la derecha para la toma de las posiciones y fuertes de Santa Bárbara de Oteiza.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

No tiene fundamento la noticia que hoy publica el «Imparcial» suponiendo que el señor duque de la Torre marchará al extranjero. El general Serrano es posible que marche unos días á la Granja, regresando después a Madrid, y no ha pensado salir de España.

Se dice que doña Margarita ha anexado á D. Carlos, si no se retira pronto al extranjero, con penetrar con sus hijos en territorio español, au que caigan en poder de las tropas liberales.

Escriben de la frontera á un periódico de San Sebastián:

«Pérula estuvo anteayer en Echalar con 50 caballos, y ayer ha venido á Santesteban, pueblo á donde, según se dice, se han retirado casi todos los carlistas que estaban en Echalar y Lesaca.

Los partidarios del pretendiente tienen sitiados dos cañones de montaña segun mis noticias, en los montes de Mugaire, pueblo situado en el cercano de las carreteras de Baztan á Irún para Pamplona.

Asegúrase aquí que entre Vera y Santesteban hay hasta diez y ocho batallones facciosos, pero por mi parte exagerado este número, y es más que posible que dichas fuerzas no excedan de ocho á diez.

Se encuentra en Velate, camino de Mugaire a Pamplona, el tristemente célebre cabecilla Rosas Samaniego.

Pérula alienta á los suyos con balañadas.»

Reus, 12 (7 noche).—Por consecuencia de riñas poco trascendentales entre soldados, ha resultado un herido.

La gente de buen humor ha resuelto celebrar con toda la animación posible el próximo Carnaval.

Bayona, 12 (11 mañana).—El 10 han sido rechazados siete batallones carlistas mandados por Pérula y Caserta, en Arrayoz e Irurita, con pérdidas considerables por su parte y escasas por la del ejército.

Cree el desaliento en las filas rebeldes y aumenta el número de presentaciones.

Escriben de Santander que hace dos ó tres días fueron detenidos por gentes del batallón de Arratia, que manda Irazi, en Verriz, varios hombres y dos mujeres que parecen alieran de esta villa con las tropas.

Actuando de espías, ordenó dar de plenos á los primeros y que se cortara el pelo á las segundas, como se verificó.

Continúan figurando, en opinión general, como candidatos probables para las vicepresidencias del Senado los señores marqués de Santa Cruz, Silvela (D. M.) y general San Roman, cuyos nombres hace días hemos dado ya á conocer en nuestras noticias. Para secretario sigue indicando al conde de la Romera. Pero la verdad es que no se sabe lo que se acordará mañana en la junta de la mayoría.

No se indica aun el secretario que presentarán las oposiciones.

En las sesiones preparatorias del Congreso y del Senado, se nombrarán las comisiones de diputados y senadores que han de recibir á S. M. y A. R. en el acto de la apertura de las Cortes.

No hay motivo ni pretexto alguno que pueda justificar los rumores que ayer circularon con insistencia de que la guerra civil acabaría por un convenio.

La guerra civil no puede acabar sino por una derrota completa del carlismo ó por una sumisión incondicional de las provincias rebeldes.

Asílo dice anoche un periódico ministerial.

En la ría de Bilbao se ha perdido un lanchón de Castro-Urdiales, salvándose por fortuna la tripulación.

El «Imparcial» reconoce que es acertada la designación del señor marqués de Barzanallana para la presidencia del Senado.

La «Patria» distingue entre la fusión de los elementos conciliadores y la conciliación, como hoy existe. Los otros periódicos conciliadores defienden anoche la fusión de estos elementos.

Bayona, 11.—Nada nuevo ocurre. Se sabe, sin embargo, que el conde de Caserta y Pérula, al frente de veinte batallones, marcharon al valle de Baztan, con objeto de operar una formal resistencia al avance de nuestras tropas, las que ayer se encontraban enteramente preparadas para emprender nuevas operaciones, de las que procuraré tenerles al corriente.

Se cree que algún hecho importante no se hará esperar, si el tiempo se arregla un poco. Es a noche cayó una buena escarcha, por lo que hoy hace un magnífico día de sol.

Los carlistas, completamente desesperanzados y echando pestes contra sus jefes.

Anteayer se recibieron tres correos; en cambio ayer no se recibió ninguno. Creo que la mar estuvo bastante fuerte. Hoy aun no se ha recibido, veremos más tarde.

Se cree que el Sr. Moyano, que ha presentado esta tarde su acta, será el presidente de edad en el Congreso.

— 784 —

Necesario fué romperle para abrir el cofre contenido multitud de paquetes, pero el agua del mar había penetrado por el pozo en el fondo y había borrado los signos más recientes dejados por Ma-Eddin. No restaba nada de su doctrina, más que estas tres palabras, conservadas por casualidad al fin de su última hoja:

— ¡DOS ES GRANDE! Y los descendientes de los discípulos se inclinaron con la resignación de los que se acostumbran:

— ¡Dios lo ha querido!

Alea hizo dos partes de las riquezas que se sacaron de la caverna. La una fue destinada á los hijos de Moctar y de Kougli Hassan, con encargo de hacer venir de Europa las cenizas del doctor Ali-Kan para enterrarlas en el cementerio de Galata en Constantinopla. La otra mitad estaba reservada

para Raimundo, último descendiente de Ma Eddin.

Los hijos de Moctar y de Kougli Hassan trasportaron á bordo de su navío la parte que les estaba destinada y se dieron á la vela para el Líbano, patria de sus antecesores.

Alea hizo trasportar la otra parte á bordo del «Sciro».

Quince días después, una mañana al despuntar el sol, la ciudad hermosa entre las hermosas, la Hada de las riberas francesas, la atractiva y coqueta Marsella empezó á marcarse en la bruma transparente que envolvía las azuladas colinas de la Provenza.

Un hombre sobre cubierta dejaba correr por sus mejillas silenciosas lágrimas.

Era Rodokani.

Alea se acercó á él, colocó su blanca mano sobre el hombro del joven y le dijo:

— Te he hecho rico; sé hombre honrado. Cásate con la Mariana, que te adora, y olvidame,

— 785 —

res, los poetas y los enamorados pasan sus horas de meditación!

Tendrán además una granja contigua, y Marta criará sus hijos en el amor de Dios y haciéndoles admirar las maravillas de la naturaleza. Callebrand escucha á sus dos hijos hacer así el programa de su vida futura, y suspira y levanta los ojos al cielo.

— Padre, — murmura Marta, — ¿por qué suspiras?

— Porque quisiera darte un dote de princesa, — murmuró el anciano.

— ¡Ah! — exclama la joven sonriendo y fijando en Raimundo una tierna mirada; — ya sé que vais á decirnos que habéis descubierto otra vez el reblanecimiento de los metales y que si tuviérais doscientos ó trescientos mil francos para explotar vuestro descubrimiento... porque eso será lo menos que se necesita no es verdad?

— Lo menos! — dice el anciano suspirando de nuevo.

— 786 —

Sir Arquibaldo conocía que iba á morir, pero entre las agujas de la muerte su razón se aclaró.

En los hombres que seguían á Alea, reconoció al punto á los compañeros del moderno Ma-Eddin, a los que le habían recibido en el subterráneo de Clignancourt en París, recibiéndole la primera vez con muestras de deferencia y tratándole de impostor la segunda.

Sir Arquibaldo lo comprendió todo. Con la lucidez maravillosa que se apodera del espíritu de los que van á morir y que, como se ha dicho con frecuencia, representa al moribundo toda su vida p. sada, sir Arquibaldo comprendió que aquella mujer de fatal hermosura, que por un momento había desempeñado junto á él el papel de una cortesana vendida al oro, no había dejado de amar á Raimundo, de trabajar por él, y que no era la casualidad la que reunía á todos aquellos hombres en la caverna de los pestíferos, sino la voluntad inflexible de Alea!

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bruselas, 12.—El tribunal de apelación ha confirmado la sentencia recaída en el asunto del Duchesne.

El rumor de la dimisión de Aspremont Lyndén no se ha confirmado.

Nueva-York, 11.—Ha sido votado en tercera lectura el proyecto de ley relativo al camino de hierro del Pacífico.

Washington, 11.—El Senado concede la suma pedida para la exposición de Filadelfia.

Berlin, 12. El Consejo federal aprueba las modificaciones del Código penal, votadas por el Reichstag.

París, 12 (11'40 noche).—La reina Isabel, acompañada del conde de Puñonostro y de la duquesa de Valencia, asiste en estos momentos al baile en la embajada de Alemania.

La embajada española ha estado a felicitarse a los reyes doña Isabel y don Francisco de Asís, con motivo del cumpleaños de la infanta doña Eulalia.

Gacetillas.

—**Triste fin.**—Todos saben que el día seis del corriente Juan Luna García, cabo segundo de Lanceros de Borbón, causó la muerte al cabo primero de su mismo cuerpo Norberto Pérez Suso, al que hirió con bala en su propio dormitorio. Instantáneamente y con toda actividad empezaron los procedimientos, y nosotros nos reunimos a una indicación del suceso, esperando el resultado del sumario. El día ocho entró el reo en la cárcel de esta capital a las tres y cuarto de la tarde, y anteayer a las ocho de la mañana se le leyó la sentencia dictada por el Consejo de guerra y aprobada por el Excmo. Sr. Capitán general, y fué puesto en capilla eterno continuo. Había en esta un altar con su Crucifijo y dos velas, y los muebles consistían en la cama, un brasero y varias sillas para los señores eclesiásticos y demás asistentes. Desde este momento hasta la una del día el reo no cesó de llorar, llamando a sus padres. A las diez del día tomó algún alimento, consistente en una taza de chocolate y bizcochos, mas tarde un refresco de naranja, a las dos tomó un caldo con un poco de jamón cocido, y una corta porción de pan y vino. A las cuatro y media confesó con el Sr. Capellán del Depósito de Doma, D. Mariano Hoyo, manifestándose muy contrito y sumamente arrepentido. Después permaneció acostado hasta las seis, volviendo a tomar algún alimento cediendo a las instancias de los que le rodeaban. Permaneció un rato a la lumbre, volviendo a acostarse hasta la hora de la Misa en que recibió la Sagrada Comunión. Los celosos curas párrocos de San Pedro y San Nicolás de la Villa, D. Manuel Enriquez y Rivas y don Francisco Osuna, que no han abandonado un momento al reo, lo mismo que el referido Sr. Capellán, le preguntaron qué pensaba hacer con el dinero recogido de limosna, a lo que manifestó que la mitad se destinara a sufragios por su alma y la otra mitad a los pobres, contestando negativa-

mente á la pregunta de si haría falta á sus padres el todo ó alguna parte de dicha cantidad, cuya contestación repitió al firmar su última disposición, en cuyo momento se le hizo otra vez la misma pregunta. Desde que recibió la Sagrada Comunión hasta la hora fatal mostró cada vez mayor dolor y arrepentimiento, y llegada esta tomó otra taza de caldo y manifestó su deseo de dirigirse a pie al lugar del suplicio, y no en la silla de manos que tenían dispuesta para dicho objeto. Al salir de la cárcel y ver á algunos de sus compañeros les dijo: «perdonadme, hermanos míos»; y continuó, siendo acompañado, dándole el brazo hasta la puerta, por el sota-alcalde D. Fernando Espejo, que conoció la noche antes con el reo, obligándole de este modo a alimentarse. A las ocho menos cuarto salió el infeliz caballo de la cárcel, precedido del piquete anunciado y acompañado de varios eclesiásticos, entre ellos el subdelegado castrense D. Manuel Elias, los Sres. Toro y Laguna y los referidos párrocos señores Enriquez y Osuna, que por todo el camino lo llevaban del brazo y prodigaban los consuelos de nuestra santa religión, consuelos que el desventurado oía atento, triste y lloroso. A la salida de la puerta de Sevilla y apoyándose en la muralla, formaban el cuadro la Guardia civil de caballería e infantería, unas compañías del batallón sedentario, la fuerza del Depósito á pie y á caballo y una sección de la Remonta: en el centro se hallaba el Sr. Gobernador militar de la plaza con su ayudante, el Sr. Brigadier Sainz y los Sres. Gofes y oficiales de los cuerpos de la guardia. Llegada la comitiva, leyeron al reo la sentencia, se reconcilió éste á los pies del confesor, le vendaron los ojos, y puestito de rodillas y a una señal, cuatro tiros, y otro después, lo dejaron caer en tierra entregando su alma á Dios. Eran las ocho y diez minutos. Antes de retirarse las tropas se distribuyó el siguiente breve y eloquente documento. «Soldados: La inexorable acción de la justicia militar ha caído rápidamente sobre el cabo segundo de Lanceros de Borbón Juan Luna García, que, por haber dado muerte con premeditación el seis del actual al cabo primero de su mismo cuerpo Norberto Pérez Suso, acabó de ser pasado por las armas. Encomendad su alma á Dios y tened siempre presente que esa es la triste suerte que cabe a los que se apartan de la senda del deber y del honor tan cabalmente traída por la tiranía general del ejército, cuya rigurosa observancia nunca se cansará de recomendároslo y de exigiros inflexiblemente vuestro general José Sanchez Bregua. —Coroneta 15 de Febrero de 1870.» Las tropas desfilaron por delante del cuerpo maniatado. Pocos momentos después cuatro sepultureros colocaron el cadáver en un féretro, lo cubrieron con un paño negro y lo trasladaron al inmediato cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

—**Años.**—El desgraciado Luna, pasado por las armas en la mañana de ayer, tenía veinte y tres años, era natural de Villanueva de los Barrios, provincia de Badajoz, e hijo legítimo de Francisco Luna y de Agueda Carr-

cia. Su continente era resuelto, su economía agradable y su estatura algo más que mediana. Su permanencia en la cárcel ha sido ejemplar, dando grandes muestras de dolor y arrepentimiento, y manifestando gran reconocimiento á los cuidados de que ha sido objeto por parte del Alcalde y Sota alcalde, cuyo esmero es digno de todo elogio, y la mas religiosa atención á las consoladoras pláticas de los excelentes Presbíteros que lo han acompañado. Allí ha sido visitado por el Sr. Gobernador militar con su estado mayor, el Sr. Alcalde, los Sres. Tenientes de Alcalde Marqués de Babil y D. Mariano Lopez Mogrovejo, muchos Jefes y oficiales de la guardia y algunos particulares, todos los que lo dirigieron palabras de consuelo. El reo, algo caído al parecer por las calles del tránsito, recobró toda su energía en los últimos momentos, muriendo con valor y con la conformidad del cristiano. Diez y nueve años y un día hacia ayer que el pueblo de Córdoba no había presenciado la aplicación de la última pena, según oímos asegurar á un curioso.

—**El vigía.**—Los robos, rifas y escándalos —á veces diciendo, están— cuanto progresá el espíritu—de amor y fraternidad.

—**Espectáculo nuevo.**—La compañía infantil continua haciendo las delicias de los concurrentes al Gran teatro. Segun vemos anunciado ensaya «El Tío Canyitas» y otras obras en que la tropa menuda lucirá sus notables disposiciones.

—**Atem venas mal...**—Ayer pasó el día sin heridas, sin robos, sin escándalos y sin todos esos primores que tanto dan que hacer a los agentes de la autoridad.

—**El negocio.**—Ayer tuvieron que trabajar no poco los municipales para que no se convirtieran en feria los alrededores de la puerta de Sevilla, pues eran muchos los vendedores que acudieron á aquel lugar con sus mercancías. Afortunadamente todos se retiraron bien pronto.

—**Estreno.**—En la compañía de zarzuela que ocupa el teatro Principal, nos ha dado a conocer unos artistas muy apreciables, dignos de su buena reputación. «Marinax» fue ejecutada con bastante perfección, y el público no dejó de aplaudir en toda la obra, llamando á los actores á la escena al final y haciendo repetir al señor Brú su conocida canción. Esta noche hará su debut a Sra. Cubas, que dejó en Córdoba muy agradables recuerdos y que cuenta en este público con muchos admiradores. «El Barberillo» le proporcionará un nuevo triunfo.

—**Compañerismo.**—Uno de los soldados que ayer formaban el cuadro surgió, al oírse las detonaciones, un ataque al corazón. Fue auxiliado por sus compañeros y el jefe de municipales que acudió en el acto.

—**Servicios.**—La guardia civil de esta provincia ha capturado en el mes de Enero treinta y cinco, veinte y tres ladrones, cinco prófugos y tres desertores del ejército. Ha detenido á treinta y nueve por faltas leves y ha recogido diez y siete armas.

—**A ellos.**—Según hemos oido, los bailes del Circuito de la Amistad ten-

drán lugar en las noches del primero y último dia de Carnaval.

—**Caja de plomo.**—La en que se colocaron ayer los restos del desgraciado cabo Juan Luna fué cedida para este objeto por la señora viuda del coronel D. Rafael Alfaro y Cáceres, para cuyo cadáver sirvió dos años hasta que se construyó otra para el magnífico mausoleo situado en uno de los patios del cementerio de la Salud.

—**Es chico.**—El mercado de la Judería ha tomado tanto incremento que ya es insuficiente el local que le está destinado. Convendrá que se fuera pensando en su ensanche, en vista de que serían muchos los perjuicios que su traslación ocasionaría.

—**Subasta.**—El ocho de marzo se subastarán ante la comisión provincial de Cádiz y alcalde de Tarifa, mil novecientos cincuenta alcorones, mil ramas de idem y ochomil seiscientos acebuches de los propios de dicha ciudad, en catorce mil ochocientas pesetas.

—**Elemeñides.**—Hoy.—1526.—Sale de Madrid para Francia el rey Francisco I.

—**Diestros cordobeses.**—Para la primera temporada en Málaga han sido contratados los diestros Bocanegra y Lagartijo. Este último también se ha contratado para la segunda.

—**Causa notable.**—Ha sido nombrado D. Valentín de Santiago Fuentes, digno juez de la izquierda de esta capital, juez especial para la causa que se sigue por los sucesos de Motilla. Dicho señor se hallaba en aquella ciudad cuando se perpetraron los crímenes que producen este notable proceso.

—**Cria caballar.**—Se ha publicado el cuadro de distribución de caballos sementales en las paradas provisionales que deben establecerse este mes. He aquí el relativo al segundo depósito. La Rambla. Consta de cincuenta y seis caballos, concedidos á criadores y solicitados 4: quedan cincuenta y dos.—Provincia de Córdoba. Córdoba siete caballos; Baena tres; Castro tres; Bujalance cuatro; Rambla seis; Montilla cuatro; Palma cuatro; Pozo blando tres.—Extremadura. Llerena dos; Almendralejo dos; Fuente de Cántos dos; Badajoz dos; Mérida dos; Don Benito dos; Cáceres dos; Trujillo dos; Jerez de los Caballeros dos. Un capitán en la provincia de Córdoba con residencia en la capital para visitar las paradas, y otro en Mérida para Extremadura. A ambos un oficial para cada uno de estos puntos; Córdoba, Bujalance, Palma, Llerena, Mérida y Cáceres.

—**Toros.**—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta dirigida a esta capital á la Excmo. Sra. Marquesa de Conde-Salazar.

—**Visitador.**—El del papel sellado D. Adolfo Rodríguez Navas va a girar una visita a todas las dependencias respectivas.

—**Dos proverbios rusos.**—La luna alumbrá, pero no calienta; es como los hombres que viven y no trabajan.—La calumna es como el carbón: cuende no quema, enciende.

—**Departamento.**—Se ha designado en el cementerio de la Salud

para enterramiento de ajusticiados local triangular que existe á la dercha entrando en el patio de pasos del departamento de zanjas. El primero que se ha colocado en él es cabo Juan Luna.

—**Estadística.**—Ha sido nombrado oficial jefe de la sección de Estadística del ferro-carril de Córdoba, D. Enrique Gastambide, destinado á la misma dependencia Manuel Miró.

—**Sección minera.**—Del diez y seis de Marzo se demarró la mina de hulla «Cuarto de la carretera».

—**Maestra.**—Ha sido nombrada D. María Trinidad Zamorano maestra interina de la escuela de creación de Carcabuey.

—**Fugitivos.**—El juzgado de cena llama por edictos á Francisco Gallardo Jurado y á Francisco Aracho, contra los que se procede contrabando de tabaco y resistencia la fuerza armada.

—**Extracto.**—Anteayer se publicó en el periódico oficial de esta provincia el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Priego todo el mes de Enero último.

—**Aula.**—Se halla vacante en la Universidad una escuela de niños. Se va proveer por concurso. Hasta el veinte y cuatro de Marzo se admiten licitudes.

—**Sigla.**—El lunes se abrió en villa el pago de una mensualidad clero y clases pasivas.

—**Malos serán.**—La junta de construcción pública de esta provincia ordenado á los Alcaldes de Blazquez y Valsequillo, que inmediatamente procuren otros locales para las escuelas de niñas.

—**Notaría.**—Se halla vacante en Pozadas y se solicitará en término de treinta días.

—**Llegada.**—El Domingo llegó a Madrid procedentes de Andalucía el banquero Sr. Larios y el Sr. Obregón de Almería.

—**Vestíbulo.**—Dentro de quince días subastará la comisión provincial de Barcelona la reparación y reforma del vestíbulo y escalera principal del palacio de la Diputación, en ochenta y nueve mil ochocientas setenta y cinco pesetas.

—**Málaga.**—La langosta ha invadido en gran escala las provincias Ciudad Real y de Extremadura.

—**Juegos florales.**—Los de Valencia se verificarán el siete de marzo.

—**Reforma.**—El Banco de España ha solicitado la reforma de sus statutos.

—**Elocuencia.**—De una hoja escrita que ha circulado en Málaga consta la reseña de lo ocurrido con los ejecutados, se han vendido diez mil ejemplares.

—**Acete.**—El lunes entraron cincuenta veinte corambres de aceite el ferro-carril en Málaga. No ha habido variación en los precios.

—**Infante.**—Hallase en Sevilla el Infante D. Luis de Borbón.

—**Regreso.**—Han llegado a Madrid procedentes de Cuba los generales Carbó y Zea.

—**A mor al próxim.**—Desde diez y seis de setiembre último que se abrieron los tribunales, hasta el ocho de este mes se han visto

Central. Puento. Rincon. Nueva. Gallegos. Matadero.

To. De GUYA SUMA. Al Tesoro. A la provincia. Adicionadas.

Córdoba 14 El M. de Gelo.

EMPRESTITO Los recibos. Del Banquier. Los toma á pre-

SOCIEDAD DEL CAMP

El presidente socios que gusanos el pase te n

de la casa. sociedad, la amistad entre una las ciencias tención de su

SA DE LA PR

que sus pa

desde el 17 de Ene

y Vicario ge

a la Junta de

llicear las

consiguiente

6 sea, su

Córdoba 11

Antonio Mon

— 782 —

Este tres meses han sido de ventura para Marta, su anciano padre y Raimundo.

Callebrand ha descubierto de nuevo su secreto del «éblandecimiento de los metales», y Raimundo que está completamente curado, ha querido saber lo que le restaba de su tuna.

Había disipado mucho en los tiempos en que estaba enamorado de Alea, y por las notas de su escrito, se estaban a Raimundo de siete a ocho mil libras de renta.

Para el Raimundo de otro tiempo es la miseria; para el Raimundo transformado, para el Raimundo que quiere hacer de Marta su mujer, es la opulencia.

Quieren casarse, irán á vivir

en una casa de campo pintada de

ládulas encarnadas, en medio del bosque, cerca de un estanque, en medio de un paisaje impregnado de

duzura y melancolía; de uno de

esos paisajes que sueñan los pintores.

— 783 —

la vida. Despues las convulsiones fueron disipándose poco á poco, la inmovilidad mas completa dio aquél cuerpo ensangrentado.

Sir Arquibaldo había muerto. Los compañeros de Ma-Eddin iban siendo fieles á la cinta de la muerte. Pero no eran los tesoros lo que iban principalmente á buscar: los libros santos de aquella religión misteriosa, que dormía en el fondo de cuatro iglesias, y para lo cual había soñado Ma-Eddin el primer año de su gloriosa resurrección.

Durante muchos días los discípulos de Ma-Eddin escavaron por el subterráneo, descubriendo galerías ignoradas, por fin otro pozo tan profundo, que bajaron sus pies se empaparon en agua. En el fondo de este pozo había un cofre de hierro.

Allí estaban los libros santos, empapados en agua. En el fondo de este pozo había un cofre de hierro.

Con gran trabajo y con auxilio

de cuerdas se subió á la superficie,

le sacaron á la luz del sol, e

á la entrada de la caverna;

Boletín religioso.

Hoy, San Julian, y 5000 compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Convento de Corpus Christi, por la intervención de doña Doñores Rojas.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.

Gran compañía lírica-infantil, dirigida por D. José María Tirado, y por el maestro director de orquesta D. Luciano Aguirre.—(5.º de abono.)

La zarzuela en un acto, «El último figurín.»—La preciosa revista bufo política precedida de un prólogo, que lleva por título: «Los cuatro sacrificantes.»—Duo de triple del tercer acto de la zarzuela titulada: «El barberillo de Lavapiés.»—Terminando con la aplaudida zarzuela, «El hombre es débil.»—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Plateas, palcos principales y de luto 26 rs.—Palcos segundos 10.—Butacas con entrada 6.—Delanteras de anfiteatro con id. 5.—Delanteras y sillerías de paraíso 3.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraíso, 1 y 1½.—Los asientos de anfiteatro se ocuparán por solo la entrada.

TEATRO PRINCIPAL.

calle de Ambrosio de Morales.

Gran compañía de zarzuela, dirigida por el primer barítono D. Francisco Bru.—(2.º de abono.) La preciosa zarzuela en tres actos y en verso, titulada: «El barberillo de Lavapiés.»—A las ocho.

PRECIOS.—Plateas, palcos y proscenios, 20 rs.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Delanteras, 1.—Entrada principal, 3 rs.—Id. de tertulia 1 y 1½.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Febrero de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Entramos hoy en pleno periodo parlamentario: a la una y una media respectivamente han celebrado hoy la sesión preparatoria los Senadores y Diputados en sus correspondientes palacios, ocupando la presidencia del Congreso el Sr. Bayo y la del Senado el Sr. Silvela, que son los dos que primamente habían presentado sus actas.

Prévia lectura de los nombres de los señores que habían presentado las suyas respectivas, ocupó la presidencia de la cámara popular el Sr. Carrizosa y los secretarios de edad, levantándose la sesión después de la lectura del telegrama que adjunto le remito, y de una pregunta del Sr. Navarro Rodrigo sobre reglamento, a la cual la presidencia contestó diciendo se trataría oportunamente sobre el particular.

En el Senado se constituyó la mesa de edad bajo la presidencia del conde de Pinchermoso, y como Secretarios los Sres. Barón de Cuatro Torres, Alarcón, Murillo Rico y Terán. Nombradas las comisiones que han de recibir a S. M. y A. R., se dió lectura al telegrama ya indicado, y se acordó por unanimidad un voto de gracias al general en jefe de la izquierda.

Esta mañana llegó el Duque de Montpensier, dirigiéndose inmediatamente a saludar al monarca. Los ministros han pasado a cumplimentarle.

Hoy se espera en esta al Sr. Castellar, que llegó ayer a Barcelona en compañía de su hermano. Los esperan en la estación unas trescientas personas, y un numeroso cortejo de curiosos fué tras su coche hasta la fonda Peninsular, en cuyo punto se hospedó el eminentísimo tribuno.

La apertura de Cortes se verificará mañana con gran solemnidad.

Los sacerdotes acordaron ayer votar al Sr. Posada para la Presidencia del Congreso. Su jefe y algunos otros señores se manifestaron dispuestos a sostener la Constitución del 69, aunque con las reformas que la príncipe aconsejara. La primera batalla la darán al tratarse la cuestión de reglamento, habiendo comenzado hoy el fuego de guerrillas el Sr. Navarro Rodrigo con su pregunta a la mesa de edad.

Se cree que sean nombrados presidentes de las comisiones de contestación al discurso del trono el Sr. Santa Cruz por el Senado y el Sr. Alonso Martínez por el Congreso.

SACRAMENTAL
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Ruego a los señores asociados que sus patentes estén expedidas desde el 1.º de Septiembre de 1875 hasta el 17 de Enero de 1876, día en que

se dio posesión por el Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado

y Vic

SECCION DE AVISOS.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripe, los coqueñueles, males de garganta, catarral palmar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendidos a 1, 50, 3, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Bernal.

Compañía Ibero universal, Preciosos, 74 d'aplicación principal. — Córdoba, Francia Aviles.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA FABRICADOS EN PARÍS

Todos los específicos empleados hasta el día para aliviar el asma y las afecciones de las vías respiratorias, tienen por base sustancias tóxicas que dejan una gran pesadez sobre el cerebro, y cuya influencia sobre la inteligencia y la salud en general es sumamente perniciosa.

Las propiedades del principio activo del cannabis de Bengala que contiene nuestros cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunas bocanadas de su humo se nota ya mayor facilidad en la respiración, menos dolores, en una palabra, UN ALIVIO TAN COMPLETO como rápido e insensívo, pues nuestros cigarrillos no contienen principio tóxico alguno. Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y que puede recomendarse con toda confianza contra el asma, los catarrlos nerviosos, la laringitis, y en general contra todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Depósito en las principales Farmacias de España.



CAFE NERVINO

MEDICINAL.

SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura milagrosamente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, los convulsiones, las parálisis, los vañidos, la debilidad muscular o nerviosa, y enemigos, las malas cigarrillas, los vómitos, ardor, ardor, diarrea, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del riñón, estómago, hígado, intestinos, la artritis, clorosis, hidrocefalia, diabetes, escrófulas, reumatismo e intermitentes. Se uso contiene las propias cerebrales, evita las congestiones; es óptimo neurotónico, altamente higiénico, salvo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas curaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 reales, caja para veinte y cuatro onzas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Tenorio, San Fernando, 37.

Depósito Central, DOCTOR MORALES, ESPOZO Y MINA, 18, MADRID.

Casa de costura de todas clases,

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este preciosísimo medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERBAS, es decir, de los medicamentos más potentes que se conocen como tónicos, se empieza con admirables resultados en la cistitis y epilación, en las escrofulosis, en la debilidad producida por las hemorragias, y por todas clases de perdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excepcionales cualidades, los eminentes Profesores de la Facultad de Medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 reales. — Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Tenorio, y en la farmacia de don Manuel Martín, Tenorio.

Se confeccionan todos los tipos de vestidos.

Se realizan leotinas de cabello y esterillas para sortijas, anillos s, trenzas, rellenos, ruedas, bucles y sortijas.

Se recibe avisos para peinar señoras.

EL TIMBRE

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINQUERIA.

Gran surtido en camas, cuerdas inglesas y españolas en bronce y hierro.

BOLILARIO CAMILO Y COMPAÑIA.

LETRADOS, 4.—CÓRDOBA.

Surtido especial en hule, lana, bas, imitaciones a maderas y decorados para mesas y cómodas, gitareras y imitaciones a trastos en negro y colores, herramientas de todos tipos, llaves metálicas, cuerdas de telas metálicas, especialidad en cubiertos de metal blanco, plateados, cuerdas, tenedores, cuchillería y hojas cuchillos francesas, latería de cocina inglesa y francesa, planchas económicas y comunes para ropa, azadas, palas, espachas, mechas y candiles para ninas, latón, zinc, níquel, aluminio, clavazones de todos tipos, grifos de metal, muebles para muebles, carillones de hierro para pozos, arcos y hornillas de hierro fundido, baules gitareras, bascuas para mostrador, esponjas, plumeros, lámparas Lang para guizar o n'espíritu, calefieras circulación cubos galvanizados, infiernillos, llaves inglesas, niveles, ron anastasia a mano y toda clase de herajes para construcción de edificios, con otros muchos artículos.

Cristóbal Fernández.

Broncista.

Se funde toda clase de piezas de hierro y cobre: se venden, componen y colocan bombas para pozos, quiques de mesa, pared y colgar, accesorios para ellos, trasteros de cobre y cobre, grifos de todos tamaños, carillones para pozos, arnafes y horquillas de hierro fundido; plumbos en tubos planchados y barras, chapas de zinc.

En casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se tratan.

Trajes de máscara.

El tener Granja pone en conocimiento del público que para el próximo Carnaval abrirá en la Cuesta de Juan un establecimiento con numerosos trajes de fantasía para alquilar, así como un nuevo surtido de elegantes domingos de gris, raso y caprichosas carteras. Ya en el año anterior se presentaron con gran éxito estos trajes, que en el actual han sido mejorados y aumentados notablemente.

8-6-3

Portal. Se arrienda uno en la calle de Santa Ana número 5, con una sala en planta principal. Informarán en el despacho de este periódico.

Peja. En el cortijo de los Nogales se vende por carretadas, procedente de esta finca boscosa. Para su trato calle de las Campanas número 11. También en la misma casa se vende por marchas una partida de quesos de cabra.

6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo de 1876 se hace de una casa marcada con el número 10 en la calle del Silencio de esta ciudad, propriedad de Lixomo. Sr. Marqués de Valdúñez, en cuya Sociedad se tratará.

6-4

Arrendamiento. Ante el Notario D. Manuel Portera y Cámara se subasta en el próximo día veinte a las doce de la mañana los cortijos unidos a Justo Martín y Hospitalillo, denominados de las Tablas, en la campiña y término de esta ciudad, compuestos de 846 fanegas y 19 hectáreas. El acto tendrá lugar en la casa hospital del Patronato de Santa María de los Hoteles, calle del Sol, cuya fundación pertenece anterior prelio, y el pliego de condiciones para la subasta se ha de verificar el día 20 del presente. La persona que lo haya entrado y se sirva entregar en la dirección de este periódico, recibirá gratificación.

6-4

Arrendamiento. Se hace de una casa en adelante de la calle Fernando Colón número 6, calle de Fernando Colón, viuda de Guadalcazar, Sra. Marquesa menor a la que querá tratar.

6-4

Almoneda. Desde el día 10 de enero de 1877 se hace de una casa en la calle de las Campanas número 3, en la vecindad de Villar número 3.

6-3

Subarriendo. Desde el día 10 de enero de 1877 se hace de media casa calle Marqués del Vilar número 8, en la sombrerería de las B. B. B. darán razón.

6-3

Arrendamiento. Desde el día 10 de enero de 1877 se hace de una pequeña casa con estrecho portal para tienda, en la calle de Santa Ana, hoy Angel Saavedra, número 6. Darán razón en la librería de este periódico.

6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa número 10 en la calle de la Plaza para tratar de sus condiciones con D. Manuel Núñez, plaza de San Andrés número 46. En la misma casa se venden 258 pesos en plus sueldo barato.

8-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Carilejos número 7. En la misma casa y en la calle de este periódico informarán.

8-3

Perdida. El día ocho del actual se extravió un bille de 10 años, claro, cara, cara, níquel negro, comino, aceite, hervido, desde la plaza de la Bastilla hacia el término de Guadalcazar. La persona que sepa su paradero se servirá dar aviso a su dueño, calle del Biscaino número 4, donde se le entregará.

6-3

Perdido. Ante noche se ha extraviado un papel doblado con teniendo pelo. Se apunta a la persona que lo haya encontrado se sirva en trigarlo en la redacción de este periódico, donde se dirá quien es el dueño, el que dará una buena gratificación.

6-3

Arrendamiento. El del cortijo Camarero bajo, en la campiña y término de esta ciudad, se hace desde primero de Enero del próximo año 1877. Su dueño vive en esta ciudad calle del Paraiso número 8, con quien se puede tratar.

6-3

Anuncio. Para desde S. Juan el próximo viernes o en adelante, se e quita la casa número 57, en la calle de Almoneda. Para tratar del precio y condiciones en la misma calle número 60.

6-3

Arrendamiento. Se hace de la casa número 12, la cual podrá verse a 2 de la tarde.

6-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo viviendo las fincas siguientes: Una casa número 3, calle Arco Real, propia para establecimiento; otra id. número 3, calle de los Cueros; otra huerto número 1, Arroyo de San Lorenzo; id. 10, San Isidro; id. 12, Verdugo; id. 2, Plaza de la Magdalena, calle Paralela. Debe contratar con el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde de Miranda 46.

6-3

Perdida. En la San Ignacio Catedral se ha extraviado un reloj de plata con las cuentas de oro y una medalla de San Rafael. La persona que lo haya encontrado y devuelto en la calle de Maestranza número 4, recibirá una gratificación.

6-3

Ventas. En la dehesa San Matías, e Tessier, término de Córdoa, se venden 3,388 pies, en suelos y en plantas distintas.

6-3

Ventas de maderas. En la villa de Lebrija, proxima a la elevación de Arcos, se venden maderas de encina de todas clases. Dirán razón al despacho del Indiano número 3. 6-3

6-3

Arrendamiento. Se hace de la villa de Lebrija, proxima a la elevación de Arcos, se venden maderas de encina de todas clases. Dirán razón al despacho del Indiano número 3. 6-3

6-3

Arrendamiento. Se hace de la villa de Lebrija, proxima a la elevación de Arcos, se venden maderas de encina de todas clases. Dirán razón al despacho del Indiano número 3. 6-3

6-3

Arrendamiento. Se hace de la villa de Lebrija, proxima a la elevación de Arcos, se venden maderas de encina de todas clases. Dirán razón al despacho del Indiano número 3. 6-3

6-3